

Educacion

Vista al Real Curador de los establecimientos de Educacion de D^a Maria
 Josmi y de D^a Grabel Coll y Cardona.
 Comision de Educacion. la virtud de acuerdo de
 la Soudad suponiendo que la Seccion de Senora
 Curadora de la misma visitase los establecimientos
 de instruccion de Senoritas a cargo de D^a Maria
 Josmi y de D^a Grabel Coll y Cardona, enterando
 a de los labores ejecutados por sus alumnas res-
 pectivas, y proponiendo la premio a que las
 considerase acreedoras; en la mañana de este dia
 se han personado en dichos establecimientos las se-
 ñoras D^a Jacinta White, de D^a Juana Munoz,
 Condesa de Soto-ameno, Baronesa de Vella-Marty,
 D^a Regina Lasanovas, D^a Angela Mateu y D^a Isea-
 ria de Pinedo, acompañadas del Sr. Secretario de
 la Corporacion y del de la comision de Educacion
 que suscribe. Enteradas las señoras Senoras
 Curadoras del estado de ambas ensenanzas, y des-
 pues de una larga conferencia sobre lo que en
 ellas han tenido ocasion de reparar, han resul-
 to poner en unocimiento de la Soudad por mi-
 medio, como lo ejecuto, que han quedado enter-
 ramente satisfechas del celo y eficacia de ambas
 Directoras, si bien a cierto que en los labores he-
 chos bajo la inspeccion de D^a Grabel Coll han
 observado con gusto una exactitud y primor
 muy recomendable. Por esta razon y aten-

1891 C-104 III. Educacion n. 8

viendo al gran partido que ambas directoras
saben sacar de las niñas niñas confiadas a su in-
struccion y cuidado, por medio de la amabilidad
y agrado con que se conducen, proponen a la So-
ciedad se sirva visitar su edificacion con una car-
ta de apreio a las nuevamente hiradas, y conce-
der ademas a la D^a Gracia la medalla de plata de
segunda clase

Las Señoras Curadoras que conocen el gran
merito que reúnen las personas que dirigen la
establecimientos que ocaban a niñas, conocen
igualmente el que concurre en las niñas cuyas tier-
nas y delicadas manos han ejecutado los brillantes
objetos que tanto han contribuido al lucimiento
de la proxima exposicion publica, y que han sido
llamadas a examinar y contemplar al propio
tiempo el grande efecto que produce el abdicar
de los premios que la Sociedad distribuye; con el
fin de que la satisfaccion de obtener alguno les
sirva de parte de recompensa de sus afanos y devoto,
y las imparte mas en hacera mercedoras de
ellos mayores han creido que la Sociedad po-
drá regalar un ramo de flores a las favoritas
D^a Pilar Orta, D^a Regina Bique, D^a Maria
Mojares, D^a Amalia Lopez y D^a Elvira Moran;
y una rosa y cinta a las favoritas D^a Ana

7
D^a Vives, D^a Decamparados Ramon, D^a Augusta Fra-
nco, D^a Josefa Martinez, D^a Parquela Cabello, D^a
Carolina Navarrete, D^a Carmen Lopez, D^a Gabriela
Suarez, D^a Mariana Salado, D^a Margarita del
Canto, D^a Alicia Moran, D^a Francisca de Paula
Giver, D^a Angela Miquel, y D^a Milda Laurene.

Hago lo que tengo el honor de poner en
conocimiento de la Sociedad para su aprobacion o res-
tucion que estime. Valencia 1^a de Diciembre de
1841. Federico del Rio Secretario. H. Director
e individuos de la Sociedad Econ.

Ex^{ma} Señor

D.^a Isabel Coll y Cardona, Directora del Colegio Valentino à V.E. expone: Que la singular acogida, y proteccion que debe à V.E. la han impulsado à presentar à su disposicion una muestra de su amor al trabajo con el cuadro que tiene el honor de dedicar à esta filantropica Corporacion. Duplica pues, y espera mirará V.E. este pequeño sello, emblema de los amigos del país, bajo el concepto de una muestra de entusiasmo hacia el celo, y cuidados con que fomenta la educacion, riqueza y prosperidad pública; y si V.E. la halla algun merito para que pueda conservarse entre los objetos de su gabinete, será para la esponente una satisfaccion de eterna gratitud. Valencia 23 de Noviembre de 1841.

Isabel Coll y Cardona

Ex^{mo} Sr. Presidente, é Individuo de la Sociedad de amigos del país.

Ca.^{mo} Señor

D.^a Isabel Coll y Cardona, Directora del Colegio Valen-
tino para educacion de Señoritas establecido en esta Ciudad,
à V. E. expone: Im impulsada por algunos SS. Señores en el
año anterior 1840, presento para la exposicion publica
de industria, artes y educacion, algunos cuadros bordados,
floreros de marisco, y de tela, frutos y otros objetos que
merecieron el aprecio de V. E. y aceptacion del publico, y se
dijó mandar dirigirse una Caroa de aprecio que recibió con
emociion y gratitud. Esta aceptacion le aliento à instruirse
en los demas ramos que constituyen la formacion de una
buena maestra de educacion, y examinada y autorizada
competentemente, plantificó este Colegio, de que tubo el honor
de dar conocimiento à esta patriótica Corporacion, que
tantos desvelos e interes se toma por la educacion, y
prosperidad del país.

El transcurso de seis meses de creacion de
su establecimiento naciente, aunque ha puesto todo esmero,
y eficacia, no son suficientes para dar toda la instruccion
para que las niñas puedan presentarse à exámenes, cen-
sura y premios que V. E. distribuye à la juventud; pero
de todos modos tenia dispuestas algunas labores que no
han sido posible concluir para el dia 26, ha señalado pa-
ra la presentacion de los objetos: Por tanto

Sup.^{ca} à V. E. se digne mandar que pase la comision de educacion,
y las de industria y flores para inspeccionar las labores,

M. Y. S.

Animada mi insuficiencia con la favorable acogida que se sirvió dar esta Ill.^{ta} Corporación à varios de mis trabajos presentados à la expectación pública, celebrada en Diciembre del año anterior, me he determinado à redoblar mi zelo para fomentar la enseñanza de la juventud, y tambien para corresponder agradecida al honor que se sirvió dispensarme concediendome un Diploma, ò Carta de aprecio en 28 del mismo, reconociendo los defectos de mis labores, y dándoles, por su bondad, un mereo que nunca me prometia; sin duda, con el objeto de estimular à la aplicación de todos los ramos utiles de educación, como principal objeto que se ha propuesto la At. Sociedad Económica de este Reyno, y que se parentiza en todas sus deliberaciones.

En este concepto me he determinado à establecer un Colegio de educación de Señoritas en esta Ciudad, y para lo cual me presenté à examen publico à esta Comision de Estudios de la Provincia en 15 de marzo del presente, y tube la honra de ser aprobada para Maestra en la enseñanza de educación primaria, con la censura de sobresaliente en materias y labores.

Con este motivo tengo el honor de presentar à V. S. V. caemplares del prospecto de dicho Colegio, persuadida que merecerà su aprovacion, por que es dirigido al objeto indicado.